

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 62

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 19 de Diciembre de 2017 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Miguel Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 61 de 12/12/2017
- Aprobación Subvenciones
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación costos de operación y mantención Reposición piso del Gimnasio Municipal
- Aprobación incorporación ACHM (nuevamente)
- Modificación presupuestaria DAEM
- Exposición mujeres trabajadoras Jefas de Hogar
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Jimena Vásquez, Secplan (S); Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; Sandra Muñoz, profesional Daem; Verónica Inostroza y Maximiliano Rivera, del Programa Trabajadoras Jefas de Hogar.

APROBACIÓN ACTA N° 61 de 12/12/2017

Se aprueba por unanimidad y con la observación de que el Concejal Cáceres cuando se refiere a los cortafuegos de Bomberos en la cuenta del Consejo de Seguridad Pública lo hace para "el sector rural".

APROBACION SUBVENCIONES

Expone Jimena Vásquez Barrera, Secplan (S), quien solicita se aprueben 2 subvenciones para

- 1.- Agrupación Social y Cultural Don Adrián 21 de Noviembre por \$200.000.- para viaje
- 2.- Club de Huasos El Cairo, por \$700.000.- para realización de rodeo temporada 2017-2018

Concejal Cáceres opina que los clubes de huasos tienen recursos, que tal vez no necesitan como otras organizaciones, la Sra. Alcaldesa comenta que lo pidieron el año anterior y lo contempla su plan de trabajo y el Concejal Benavente dice que con el arriendo de animales y las mejoras de los recintos "salen para atrás". Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita y aprueba incorporar dos nuevas modificaciones presupuestarias

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Jimena Vásquez, Secplan (S) solicita se apruebe un traspaso por \$3.900.000.- desde los ítems textiles y acabados textiles, materiales de oficina, materiales y útiles quirúrgicos, servicios de impresión, para animales y productos farmacéuticos, para el ítem organizaciones comunitarias. Según Oficio N° 311 de 15/12/2017. Hay nota al pie que es a petición del Dideco. Concejal Maureira consulta por los productos farmacéuticos y se le indica que es referente a animales. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además se apruebe una suplementación por \$41.977.000.- desde el ítem de aporte financiamiento Ley 20.922 para el ítem Sueldos base. Hay nota al pie que adjunta la resolución N° 160/2017 de la SUBDERE que transfiere monto correspondiente por concepto de incremento de grado contemplado en los Arts. 2 y 3 transitorios de la ley 20.922. Según Oficio N° 313 de 18/12/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también se apruebe una creación de cuenta y suplementación por \$4.922.000.- de Reposición puente Laguna de Amargo desde los ítems de mantención y reparación de vehículos para reposición puente Laguna de Amargo. Según Oficio N° 314 de 19/12/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita a continuación se apruebe un traspaso por \$3.975.000.- desde ítem mantención y reparación de vehículos para el ítem a otras entidades públicas. Hay nota al pie que dice que es por convenio ad referendum N° 39 de trabajos de conservación por la modalidad administración directa. Es un convenio con Vialidad. Y es para viáticos y compra de materiales. Según Oficio N° 312 de 18/12/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN REPOSICIÓN PISO DEL GIMNASIO MUNICIPAL

Expone Jimena Vásquez, Secplan (S) quien presenta el tema. Se trata de un proyecto FRIL por un monto total de \$91.623.869.- con un costo de operación y mantención anual de \$80.000.- que es para la limpieza de la carpeta. Concejal Mattas señala que es el mejor piso que hay. Concejal Maureira consulta en que consiste el piso y Jimena le explica que se trata de un radier al que se le aplica un producto especial en capas, como si fuera una pintura. Concejal Mattas le indica que se logra algún grado de amortiguación del golpe. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN INCORPORACIÓN ACHM (NUEVAMENTE)

Expone Emilio Cisternas y teniendo a la vista el correo enviado por el abogado Rodrigo Barrientos de la ACHM con las indicaciones para formalizar nuestra re incorporación, se conversa y se aprueba por unanimidad la re incorporación de la Municipalidad de Parral como socia de la Asociación Chilena de Municipalidades, comprometiendo los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones sociales de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del municipio.

Concejal Mattas consulta cuanto es al año el importe, el asesor jurídico responde que como \$9.000.000.- o sea son como \$800.000.- al mes dice el Sr. Concejal; consulta por la relación costo-beneficio; la Sra. Alcaldesa le indica que se re estructuraron y que ahora los

cursos que imparten son mucho mejores, el Concejal Bravo aporta que ellos hacen buena defensa gremial y el Concejal Cáceres valora que ellos siempre están informados y discutiendo los proyectos de ley y nuevas normas que aparecen.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Sandra Muñoz, profesional de Finanzas del DAEM y solicita una modificación presupuestaria por \$197.200.000.- desde varios ítems para ítems de bono extraordinario anual, aguinaldo de navidad, (plantas y contratistas) para personas, materiales de oficina, textos y materiales de enseñanza, otros, agua, pasajes fletes y bodegaje, otros y premios y otros. Va explicando punto por punto. Hay memoria explicativa además. Se vota y aprueba por unanimidad

EXPOSICIÓN MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR

Expone Verónica Inostroza, coordinadora del programa, acompañada por Maximiliano Rivera, y con apoyo de una presentación en power point relatan su quehacer, los objetivos del Programa, comentan sobre los rasgos distintivos de las usuarias, que ahora son mayoritariamente entre 28 a 46 años (62% de los ingresos al programa). Que hay mas mujeres sobre 50 años que no tienen su educación básica completa, lo que disminuye con las más jóvenes. Que hay una barrera ya que al nivelar estudios, muchas piensan en que se reducirán sus beneficios estatales, debido a que cambia su puntuación en la ficha social. Comentan ambas formas de trabajo y dan cuenta de las actividades y giras que han realizado este año. Un completo informe es el que entregan.

VARIOS

Concejal Bravo comenta sobre la EGIS municipal y como él ve publicidad de otras empresas de gestión inmobiliaria y la nuestra se escucha poco, consulta si la cantidad de personas que ahí trabajan se condice con la labor que se hace. Le explica la Sra. Alcaldesa que nosotros tenemos a los que las otras empresas no quieren, que ha habido 111 proyectos distintos, son 111 familias beneficiadas y hay que hacerle un proyecto individual a cada una. Que lo vemos como un tema social y no un negocio. En 2º lugar trae el tema de la Farmacia Municipal y vuelve a consultar si se van a inyectar nuevos recursos o no; se incorpora Darwin y les hace entrega a cada uno del informe solicitado sobre la farmacia municipal. Se conversa largamente el tema de la provisión de remedios, de su precio, del stock. Darwin señala que necesitamos vender \$8.000.000.- al mes y en estos momentos estamos vendiendo aprox. \$7.400.000.- Concejal Bravo pide hacer un último esfuerzo para apoyar a la farmacia, estamos dispuestos a reducir eventos de diversión como la semana Parralina, dice. La Sra. Alcaldesa dice que estamos gastando lo mínimo y estamos tratando de traspasar el presupuesto municipal a áreas más sensibles; hay que fortalecer la EGIS, SECPLAN, prescindir de algunos funcionarios y poder reasignar esos recursos, dice ella. Concejal Bravo replica que cuando hacemos el esfuerzo de reducir gastos en la Semana Parralina la idea es que se fuera todo ese dinero directamente a la Farmacia y no al fondo general... la dice la Sra. Alcaldesa que no se irá al fondo general porque esto es prioridad y yo ya dí la orden.

Concejal Contreras sugiere la compra en grupos de municipalidades para abaratar costos en los medicamentos, Darwin Maureira le señala las dificultades que hubo con ese sistema, que se resume en que por la irresponsabilidad de algunos se perjudicaba a todos. Darwin Maureira opina que desde Enero podría ir regularizándose la situación... Concejal Contreras propone una buena campaña de publicidad para re a traer a nuestros clientes y disponer mejor de aquellos remedios con poca salida. Darwin le dice que no podemos hacer publicidad, Concejal Contreras tiene algunas ideas para ofrecer el sobre stock que hay; se verá este y otros temas en la próxima reunión de Comisión.

Concejal Mattas no trae puntos en esta oportunidad.

Concejal Contreras consulta para saber nuestra oferta turística y pregunta si tendremos Oficina de Turismo fuera de la municipalidad. Lo verá el encargado de turismo.

Concejal Maureira propone comprar terreno de calle Igualdad entre Delicias Sur y calle Uno Sur (antigua propiedad e familia Fuentes) para colocar allí el terminal rural, conservando el barrio comercial del terminal actual pero liberando el terreno actual para otras actividades. La Sra. Alcaldesa le indica que ahí es un problema el acceso, no da la curva para el ingreso y salida de los buses. Se verá la posibilidad de desafectar el actual terreno de la Alameda que ocupa el terminal de buses y así poder atraer inversión y mejoras. Como 2º punto sugiere hacer un paseo peatonal en calle Igualdad entr Av. Aníbal Pinto y la Alameda y así contar con dos paseos, uno de naturaleza y el otro comercial. La Sra. Alcaldesa le indica que eso puede ir todo dentro del PLADECO, y le sugiere plantearlo como una idea para el próximo PLADECO. Concejal Mattas cree que 1 de 100 comerciantes te va a apoyar. En 3º lugar pide agenda para el próximo año. Se discutirá eso en la 1ª sesión de Enero próximo. Se conversa que hay 2 Concejales que les gustaría se les proveyera de tablets o notebooks, ya que ello les facilitaría la lectura de documentos que se envían por correo electrónico.

Concejal Cáceres pide se reparen hoyos de calle Dos Sur entre Balmaceda y Carrera Pinto. En 2º lugar pide se remarquen los pasos de cebra. Se comenta y valora por varios la estrictez de las carabineras referente a hacer respetar las normas de tránsito (a propósito de comentar de accidentes viales) En 3er lugar pide se coordine con Carabineros el cumplimiento de las rutas y paraderos de las líneas de colectivos, ya que ellos paran donde quieren, salen sin señalizar siquiera provocando riesgos de accidentes frecuentemente etc. etc.

Concejal Benavente señal que en próxima reunión con la nueva concesionaria de la Ruta 5 Sur se reitere lo de tener una mejor vía caleterera de acceso a Parral, ciclo vía continúa, un puente de acceso. La Sra. Alcaldesa recuerda la ciclo vía planificada por el costado oriente.... El resto va asociado a consulta ciudadana dice. Concejal Cáceres añade la necesidad de arreglar el Cruce Catillo para entrada y salidas de ambulancias por próxima construcción del nuevo hospital en el sector. Concejal Bravo resalta la idea de ser los primeros en reunirnos con las nuevas autoridades regionales para conseguir los apoyos necesarios para la comuna. En 2º lugar pide que se repara el Puente Torca, que lo hizo tira Vialidad, así que a ellos les corresponde su reparación. En 3er lugar destaca a un niño que ha sacado la cara por Parral, en carreras en bicicletas, pide se le apoye. Concejal Mattas le dice que se ha apoyado al club al que pertenece.

Y la Sra. Alcaldesa le indica que debe hacerse a través del Club y no de manera individual; se les entregó el casino del Campeonato de los Barrios para su gestión.

Concejal Mattas comenta de sobrina de 16 años que fue llamada a la selección chilena; se le felicita por ello.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:04 hrs.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL